

San Miguel de Tucumán, 04 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 16515/425-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	DESODORANTE ROLL-ON DE X 50 ML DE HOMBRE TIPO REXONA - DOVE	UNIDADES	20
2	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR	UNIDADES	25
3	MAQUINAS DE AFEITAR 2 CUCHILLAS TIPO GILLETTE	UNIDADES	30
4	PASTA DENTAL TIPO ODOL - COLGATE X 180 GR.	UNIDADES	20
5	REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML	UNIDADES	15
6	SHAMPOO X 930 ML X UNIDAD	UNIDADES	20
7	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS	UNIDADES	15

Dicha cotización será abierta el día **12/10/2023** a las **13:00 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Los productos adjudicados deberán ser entregados en el C.R.C.M. "Julio A. Roca" ubicado en Av. Francisco de Aguirre 330.

Sin otro particular lo saludo atte.-